

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Caravaca de la Cruz

5448 Resolución del concurso de méritos de puesto de Agente Policía Local por movilidad. 2.º puesto.

Por Resolución de Alcaldía número 3.061, de 7 de octubre de 2024, se ha procedido a aprobar el siguiente resultado definitivo obtenido por los candidatos en el concurso de méritos general, para la provisión de un puesto de Agente de Policía Local:

Orden	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación total
1	Campoy Corbalán, Salvador	***1642**	33,00
2	Durán López, Francisco	***8154**	15,10

Se realiza, a favor del siguiente candidato, la adjudicación del puesto vacante de Agente de Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local:

- Don Salvador Campoy Corbalán, con DNI ***1642**.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 62.1b) Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

En Caravaca de la Cruz, a 11 de octubre de 2024.—El Alcalde, José Francisco García Fernández.